

2.020

Colegio  
Oficial de  
Trabajo  
Social de  
Asturias



# MEMORIA ECONÓMICA COTSA 2.020

## ÍNDICE

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES .....	3
2.1. IMAGEN FIEL.....	3
2.1.1. Imagen fiel del patrimonio .....	3
2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable .....	4
2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel.....	4
2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....	4
2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE .....	4
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	5
2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS .....	5
2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES .....	5
2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	5
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	5
4. NORMAS DE VALORACION .....	6
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	8
6. FONDOS PROPIOS .....	8
7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	8
8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS .....	9
9. SITUACION FISCAL.....	9
10. INGRESOS Y GASTOS.....	9
12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO .....	13
13. OTRA INFORMACION .....	13
14. ANEXOS.....	14
ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	14
ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES .....	15

**DENOMINACION:** COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

**DOMICILIO FISCAL:** C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón.

**CIF:** Q3369009J

**MEMORIA PYMES  
EJERCICIO 2.020**

## **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

EL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo en el ámbito regional del Principado de Asturias cuyas funciones son ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel regional y convocar congresos regionales, combatir el intrusismo profesional en el ámbito regional, asumir la representación de los profesionales asturianos ante las organizaciones profesionales similares, y las demás funciones que le sean atribuidas por la legislación vigente.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Moros 51, 3º de Gijón.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. IMAGEN FIEL**

#### **2.1.1. Imagen fiel del patrimonio**

Las cuentas anuales de PYMES han sido obtenidas de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio. Estas cuentas anuales de PYMES, se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

- Que el total de las partidas del activo no supere los cuatro millones de euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los ocho millones de euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que el Colegio cumple con las condiciones establecidas referentes a total activo, la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos de PYMES para la presentación de sus cuentas anuales.

Asimismo el Colegio cumple las circunstancias que el artículo 4.1 del Real Decreto 1515/2007 establece para poder aplicar los criterios específicos para microempresas.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2020, según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

### **2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable**

El Colegio aplica las disposiciones legales vigentes en materia contable.

### **2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel**

El Colegio no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

## **2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

El Colegio no aplica principios contables no obligatorios

## **2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

a) El Colegio no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) El Colegio sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en cuenta la situación del ejercicio 2020 y el escenario actual del

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

COVID-19, así como sus posibles efectos, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, ya que su consecuencia fundamental ha sido un incremento de la actividad telemática de la actividad y el teletrabajo. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte del Colegio no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

#### **2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

El Colegio no ha modificado la estructura del balance ni de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

#### **2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS**

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance. El Colegio presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el Largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

#### **2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

El Colegio no ha realizado ningún cambio de criterio contable durante el ejercicio 2020.

#### **2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES**

El Colegio no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales de ejercicios previos.

### **3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Durante este ejercicio el Colegio ha obtenido unos beneficios de VEINTE MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS DE EURO (20.057,58 Euros).

Base de Reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	20.057,58
Remanente	
Reserva Voluntaria	
Otras Reservas	
<b>Total</b>	<b>20.057,58</b>

Aplicación	Importe (€)
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	
A Remanente	20.057,58
A Resultados Negativos	
A Otras Aplicaciones	
<b>Total</b>	<b>20.057,58</b>

#### 4. NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

##### 1) Instrumentos Financieros:

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente); y Deudas a corto plazo y de Acreedores (dentro del Pasivo Corriente).

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La entidad utiliza el Valor Razonable para las fianzas a largo plazo.

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro:
    - Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.
    - Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.
  - d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:
    - Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.
    - Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.
  - e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La entidad no forma parte de ningún grupo de sociedades.
  - f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:
    - Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación
    - Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.
    - Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.
    - Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.
    - Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.
    - Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.
  - g. Valores de Capital Propio: El Colegio no posee Acciones propias en cartera.
- 2) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputarían en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- Ingresos por prestaciones de servicios: El Colegio presta los servicios de formación mediante la organización y desarrollo de diversas acciones formativas como: cursos, talleres, seminarios. También, realiza las valoraciones de idoneidad para solicitantes de adopción nacional e internacional (fruto del acuerdo con la Consejería de Bienestar Social de Asturias).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- 3) Provisiones y Contingencias: El Colegio no tiene dotada ninguna provisión.
- 4) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: El Colegio no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medioambiental.
- 5) Subvenciones, donaciones y legados. Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:
  - a. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
  - b. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
  - c. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los únicos instrumentos financieros de la entidad son la fianza a largo plazo por arrendamiento del local.

## 6. FONDOS PROPIOS

El fondo social del Colegio al inicio de 2.020 era de 79.755,43 €, con el beneficio obtenido en el ejercicio 2.020, el fondo social queda en la cantidad de 99.813,01€.

## 7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Colegio no ha recibido ningún legado y lo donativos de 2.020 de entidades privadas ascienden a 481€.

## 8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS

El Colegio no pertenece a ningún grupo.

## 9. SITUACION FISCAL

El Colegio se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que en su caso se limitan al ingreso en la Agencia Tributaria de las retenciones realizadas a los trabajadores, y del IVA generado por su convenio con el Principado de Asturias.

## 10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de ingresos y gastos del ejercicio es el siguiente:

INGRESOS 2.020	Presupuestado 2.020	Realizado 2.020
Ingresos por cuotas	96.990	103.594,50
Compensación gtos asambleas Cons. Gral	394	
Agenda profesional		40,00
Sellos colegiales	50	195,70
Cursos y talleres	44.426	103.285,00
Curso ayuda a domicilio		8.020,00
Curso Mediación familiar		4.190,00
Curso diagnóstico social		4.505,00
Curso T.S. emergencias		2.970,00
Trabajo social en tanatorios		1.870,00
Curso intervención personas sin hogar		4.860,00
Taller de discapacidad		1.655,00
Dirección centros sociosanitarios		20.750,00
Mediación hipotecaria		590,00
Intervención acogimiento familiar		1.080,00
Atención centrada en la persona		2.380,00
Cooperación al desarrollo		30,00
T.S. en instituciones penitenciarias		2.030,00
Valorac y diagnóstico en salud mental		2.580,00
Curso menores transexuales		1.025,00
Como hacer un informe social		7.435,00
Mediación escolar		3.650,00

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)

[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

T.S. en jurisdicción de menores		3.020,00
Como crear y gestionar asociaciones		720,00
Dictamen en accidentes de tráfico		1.470,00
Trabajo Social Clínico		7.665,00
Prevención del suicidio		2.100,00
Extranjería y TS		5.500,00
Justicia restaurativa		2.280,00
Gestión del estrés		1.690,00
Intervención social		3.780,00
Comunicación PNL		95,00
Derecho de extranjería		4.720,00
Pobreza y exclusión social		105,00
Herramientas de trabajo social		520,00
Ingresos por material merchandising		10,55
Convenio con el Principado de Asturias	33.000	29.999,99
Donativo Caja Rural	400	150,00
Donativo Amplifon	200	300,00
Inserción publicitaria agenda	2.500	1.147,93
Otros Donativos		31,00
Temarios oposiciones	3.000	2.540,00
Otros ingresos de gestión	180	
Aportación excedente año anterior	25.991	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>207.131</b>	<b>241.294,67</b>

GASTOS 2.020	Presupuestado 2.020	Realizado 2.020
Gastos de personal	91.234	86.136,13
Salario gerencia	24.686	25.351,58
Salario auxiliar	21.613	21.358,44
Salarios convenio	22.846	19.388,17
Seguridad social gerencia	7.788	7.934,83
Seguridad social auxiliar	6.819	5.958,45
Seguridad Social convenio	7.482	6.144,66
Arrendamientos y cánones	9.421	9.509,69

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

Cuota comunidad de propietarios	1.034	1.027,32
Reparaciones y conservación	320	
Serv profesionales independientes	10.283	5.262,76
Asesoría contable, fiscal y laboral	2.541	2.264,36
Otros	7.742	2.998,40
<b>Primas de seguros</b>	<b>3.500</b>	<b>5.450,74</b>
Seguro responsabilidad civil	2.600	4.218,18
Seguro convenio trabajadores	150	270,11
Seguro multiriesgo local	184	190,72
Serv prevención riesgos, vigilancia salud	345	588,55
Seguro accidentes junta	146	108,44
Seguro accid comisión deontológica	75	74,74
<b>Servicios bancarios y gtos financieros</b>	<b>549</b>	<b>590,38</b>
Comisiones Banco Herrero	274	325,69
Comisiones Caja Rural	275	264,69
<b>Otros servicios</b>	<b>29.864</b>	<b>21.213,59</b>
Consumo luz	1.268	712,73
Gastos día Concepción Arenal	500	150,00
Gastos de mantenimientos varios	2200	1.643,11
Gastos de administración	980	811,90
Servicios colegiales	840	799,19
Dietas y gastos de representación	3731	-479,36
Cuotas Consejo General	15.170	14.857,25
Cuotas EAPN	100	100,00
Gastos Día Mundial de Trabajo Social	700	125,77
Agenda	3.625	2.493,00
Otros	750	
<b>Gastos organización cursos</b>	<b>57.000</b>	<b>89.480,88</b>
Curso Atención integral		3.200,00
Curso Mediación familiar		3.780,00
Curso Mediación escolar		3.200,00
Curso diagnóstico social		3.915,00
Curso intervención acogimiento		900,00
Curso extranjería y TS		4.600,00

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

Dictamen en accidentes de tráfico		1.080,00
Intervención psicosocial		2.320,00
Curso intervención personas sin hogar		4.050,00
Curso mediación hipotecaria		450,00
T.S. en jurisdicción menores		2.500,00
Curso atención centrada en la persona		1.665,88
Curso servicios de ayuda a domicilio		7.290,00
Curso instituciones penitenciarias		1.700,00
Curso menores transexuales		820,00
Valoración y diagnóstico en salud mental		2.085,00
Como hacer un informe social		6.525,00
Curso gestión del estrés		1.000,00
Curso sup dirección centros sanitarios		19.220,00
Como crear y gestionar asociaciones		625,00
Curso prevención del suicidio		1.500,00
Abordaje procesos final de la vida		1.710,00
Trabajo social clínico		6.490,00
Justicia restaurativa		2.000,00
Curso comunicación PNL		40,00
Derecho de extranjería		4.200,00
Gestión del estrés		460,00
Curso herramientas de trabajo social		460,00
Intervención personas con discapacidad		1.395,00
Formación continua convenio		300,00
Trabajos realizados por otras empresas		
Amortización inmovilizado	1.256	72,60
Otros presupuestados	2.750	2.493,00
Elaboración temarios oposiciones	2.750	2.493,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>207.131</b>	<b>221.237,09</b>

Resultado ejercicio 2.020	Realizado 2.020
<b>TOTAL INGRESOS</b>	241.294,67
<b>TOTAL GASTOS</b>	221.237,09
	<b>20.057,58</b>

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)

## 12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, así como los vinculados directamente al cumplimiento de los fines del colegio se reflejarán de forma detallada en el Activo del Balance.

En cuanto a los ingresos obtenidos, éstos se destinan a cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de los fines del colegio.

Dada su forma jurídica y su forma de funcionamiento el COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS carece de dotación fundacional.

## 13. OTRA INFORMACION

Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2.020:

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
2	3	0	5

## 14. ANEXOS

### ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

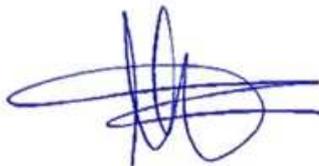
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.020
<b>1. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>240.844,67</b>
Cuotas colegiales	103.594,50
Convenio con el Principado de Asturias	29.999,99
Temarios oposiciones	2.540,00
Libros, revista, camisetas v sellos	246,25
Cursos v Congresos	103.285,00
Inserción publicidad agenda	1.147,93
Donativos	31,00
<b>4. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-91.973,88</b>
607. Trabajos realizados por otras empresas	-91.973,88
<b>5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>450,00</b>
Donativos Caja Rural para agenda y día Concepción Arenal	450,00
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-86.136,13</b>
640 Sueldos v salarios	-66.098,19
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-20.037,94
<b>7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>-43.054,48</b>
621 Arrendamientos v cánones	-10.537,01
623 Servicios de profesionales independientes	-5.262,76
625 Primas de seguros	-5.450,74
626 Servicios bancarios	-590,38
628 Suministros	-712,73
629 Otros servicios	-20.500,86
<b>8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-72,60</b>
681 Amortización mobiliario v ordenadores	-72,60
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b>20.057,58</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>20.057,58</b>
<b>A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>20.057,58</b>

## ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES

( 00057 ) COL OF DE DIPLOMADOS EN TRABA		Fecha : / /	
<b>Balance de Situación Pymes</b>			
Ejercicio : 2020	(Eur)	Periodo : 01-2020/12-2020	Pag. 1

	Notas de la Memoria	2020
<b>=== ACTIVO ===</b>		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.463,81
II Inmovilizado material		233,81
V Inversiones financieras a largo plazo		1.230,00
B) ACTIVO CORRIENTE		120.055,52
II Deudores ciales.y otras ctas.a cobrar		19.879,28
1 Clientes por vtas.y prestac.de servicios		19.879,28
a) Clientes por Vtas y prest de servicios		19.879,28
VI Efec.y otros activos líquidos equivalen.		100.176,24
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>121.518,33</b>
<b>=== TOTAL FINAL</b> .....		<b>121.518,33</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		
A) PATRIMONIO NETO		99.813,01
A-1 Fondos propios		99.813,01
I Capital		94.908,64
1 Capital escriturado		94.908,64
III Reservas		-15.153,21
VII Resultado del ejercicio		20.057,58
C) PASIVO CORRIENTE		21.706,32
IV Acreedores ciales.y otras ctas.a pagar		21.706,32
1 Proveedores		11.660,54
b) Proveedores a C/P		11.660,54
2 Otros acreedores		10.045,78
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>121.518,33</b>
<b>=== TOTAL FINAL</b> .....		<b>121.518,33</b>

Firma la presente memoria:



Dña. MARIA TERESA ALONSO MORO como presidenta del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS



Dña. BEATRIZ GONZALEZ CARBAJAL como tesorera del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS



Dña. MARIA NERI IGLESIAS FERNÁNDEZ como secretaria del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS



En Gijón, a 14 de Abril de 2.021

**COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE ASTURIAS**

C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón. Telf. 985 222 219/ 608 771 308. [asturias@cgtrabajosocial.es](mailto:asturias@cgtrabajosocial.es)  
[www.trabajosocialasturias.org](http://www.trabajosocialasturias.org)